



## TRANSICIÓN DEL SISTEMA CHIEF AL SISTEMA CDS

El Departamento de Aduanas (HMRC) ha anunciado que a lo largo de 2023 finalizará el proceso para que la única plataforma que se utilice para realizar trámites aduaneros en Reino Unido sea el Customs Declaration Service (CDS), dejando de funcionar de manera progresiva el sistema CHIEF (Customs Handling of Import and Export Freight).

El cierre completo de los servicios del sistema CHIEF se realizará en dos etapas:

- **30 septiembre 2022.** Se cierra para importaciones.
- **30 de noviembre 2023.** Se cierra para exportaciones, así como la plataforma NES (National Exports System). En principio, debía haberse cerrado en marzo de 2023, pero HMRC ha retrasado 8 meses el cierre definitivo<sup>1</sup>.

Se puede encontrar más información sobre el servicio CDS en este enlace: <https://www.gov.uk/government/collections/customs-declaration-service>

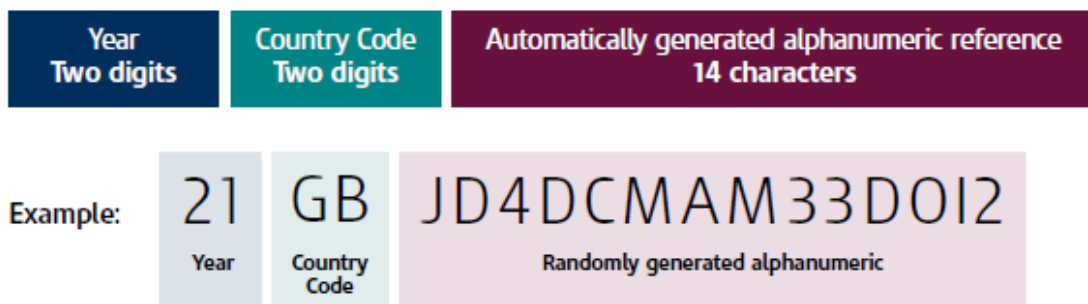
## PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE AMBOS SISTEMAS

### 1. *Movement Reference Number (MRN) (Referencia de movimiento)*

El MRN es un número que se asigna de forma automática cada vez que se realiza una declaración en el sistema, ya sea para importación o exportación. Cada código asignado es exclusivo para cada declaración presentada, lo cual permite identificar rápidamente las operaciones. En el caso de que la declaración presentada sea rechazada, se asignará un nuevo MRN cuando la declaración sea presentada de nuevo.

El MRN es el equivalente a la clave de entrada de CHIEF, que consiste en el *Entry Processing Unit number* (EPU) y la fecha.

El MRN está formado a su vez por un código alfanumérico de 18 dígitos que siempre sigue el mismo patrón:



Además, si el puerto por el que pasan las mercancías, tanto para importación como exportación, utiliza el sistema *Goods Vehicle Movement Service* (GVMS) (Servicio de Movimiento de Vehículos

<sup>1</sup> <https://www.gov.uk/government/news/customs-declaration-service-exporter-deadline-extended>



de Mercancías), el transportista debe añadir el MRN a la *Goods Movement Reference* (GMR) (Referencia de Movimiento de Mercancías).

## 2. Cambio en los métodos de pago a través del sistema CDS

Con el sistema CDS se modificarán algunas de las modalidades de pago que se vienen utilizando hasta la fecha en el sistema CHIEF:

- Cuentas de pago diferido (Duty Deferment Accounts)
- Cuentas del sistema de contabilidad flexible (FAS) (Flexible Accounting System (FAS) accounts)
- Pagos inmediatos (Immediate Payments)
- Cuentas de garantía (Guarantee Accounts)
- Garantías individuales (Individual Guarantees)

Se puede consultar los detalles del funcionamiento de estos métodos de pago en este enlace: <https://www.gov.uk/government/publications/method-of-payment-codes-for-data-element-48-of-the-customs-declaration-service>

## 3. De “boxes” a “data elements” (De cajas a elementos de datos)

A la hora de completar la información en el sistema CHIEF se tenían que ir rellenando las diferentes piezas de información en lo que se denominan *boxes*, teniendo que rellenar 68 de ellas para importaciones y 45 para exportaciones. Cada uno de estos *boxes* o casillas tenía asignado un número, así, por ejemplo, la casilla donde se debía indicar de qué tipo de declaración se trataba, era la casilla 01.

En el sistema CDS se introduce un cambio, y es que las *boxes* pasan a denominarse *data elements* (DE) que, si bien cumplen la misma función, no son exactamente iguales. Ello se debe a que los *data elements* desglosan más la información que se tiene que proporcionar. De este modo, ahora en el sistema CDS, dependiendo de cada tipo de declaración y situación, es necesario rellenar hasta 76 *data elements* para importaciones, mientras que para las exportaciones son 65. **Así, un *data element* en CDS no siempre equivale solamente a una *box* o casilla en CHIEF.** Por ejemplo, la casilla 01 en CHIEF queda dividida en dos *data elements* en CDS: DE 1/1 y DE 1/2, donde se marcarán los códigos necesarios para indicar de qué tipo de declaración aduanera se trata. **Cabe destacar que los códigos utilizados para rellenar estos DE no son siempre los mismos que en el sistema CHIEF.**

Además, estos *data elements* se han dividido a su vez en 8 grupos, así, por ejemplo, los DE 1/1 y 1/2, pertenecen al grupo 1. Los grupos se dividen en función de la información que proporcionan:

1. **Message information (Códigos de procedimiento aduanero):** El grupo 1, en este grupo se incluye la información relativa al conjunto de la declaración o a elementos individuales de la misma. Incluye los DE 1/1, 1/2, 1/10 y 1/11. Los DE 1/10 y 1/11 se refieren a los *Procedure Codes* (PC) y *Additional Procedure Codes* (APC). Estos sustituyen a los *Customs Procedure*



*Codes* (CPC) que se incluían en la casilla 37 del CHIEF y formaban un número fijo de siete dígitos. La modificación del sistema CDS permite dividir el código en dos partes:

- a) Código de procedimiento (PC) (DE 1/10). Tiene cuatro dígitos, y se usa para identificar el código aduanero de destino de los bienes (por ejemplo, libre circulación), así como el código aduanero de procedencia (por ejemplo, depósito aduanero). **Al contrario que en CHIEF, en el sistema CDS los PC son los mismos para todos los tipos de declaraciones: simplificadas, suplementarias y estándar.**
  - b) Códigos adicionales de procedimiento (APC) (DE 1/11). Código de 3 dígitos que se usa para identificar cualquier condición adicional que se aplica en el trámite aduanero (por ejemplo, para pedir exención de derechos de aduana o pago de IVA de importación). **Una de las diferencias más significativas respecto al sistema CHIEF, es que el sistema CDS permite añadir en el DE 1/11 hasta 99 APC de tres dígitos.**
2. **Reference (Referencias):** Proporcionan información sobre los documentos que acompañan a los artículos en la declaración, ciertas autorizaciones aduaneras o información sobre declaraciones que se hayan realizado anteriormente con respecto a los artículos. Dentro de este grupo se encuentra, por ejemplo, el DE 2/3 (*Documents, Certificates and Additional References*), que equivaldría a la casilla 44 del CHIEF.
  3. **Parties (Partes implicadas):** recoge la información sobre las diferentes partes que participan en el trámite aduanero. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 8 del sistema CHIEF queda sustituida por cuatro *Data Elements*: DE 3/15 (*Importer name and address*), DE 3/16 (*Importer ID number*), DE 3/26 (*Buyer name and address*), DE 3/27 (*Buyer ID*).
  4. **Valuation information and Taxes (Valoración de mercancías e impuestos):** proporciona la información sobre cómo se han valorado los bienes, cual es el valor de aduanas de la mercancía o cual es el IVA correspondiente. Informa también de cuál será el medio de pago. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 22 del sistema CHIEF (*Currency and total amount invoiced*) queda sustituida por dos *Data Elements*: DE 4/10 (*Invoice Currency*) y 4/11 (*Total amount invoiced*).
  5. **Dates/Times/Periods/Places/Countries/Regions:** Los elementos de este grupo cubren información sobre los países involucrados en la cadena de suministro de los productos importados, desde el fabricante hasta la declaración de mercancías a la Aduana después de su llegada al Reino Unido, así como cualquier suministro posterior inmediato a otro territorio aduanero. Por ejemplo, de dónde proceden las mercancías o fueron fabricadas; dónde se cargaron las mercancías para su envío; desde dónde se enviaron las mercancías; dónde se han presentado las mercancías a la importación; y el destino final de dichas mercancías. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 17a del sistema CHIEF (*Country of Destination Code*) queda sustituida por 1 *Data Element*: DE 5/8 (*Country of Destination Code*).
  6. **Goods identification (Códigos para identificar los bienes):** Los elementos de datos de este grupo le indican a la Aduana la cantidad de bultos y peso de la mercancía, así como otras



unidades de medida cuando sea necesario. Además, le dice a la Aduana cuáles son las mercancías mediante su código de nomenclatura combinada. Esto permite a la Aduana identificar las mercancías que se están importando, para compararlas con la documentación comercial que acompaña a las mercancías importadas. Los detalles también permiten a la Aduana confirmar que se aplica el tipo de derecho correcto a las mercancías importadas, en virtud de su descripción. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 31 del sistema CHIEF (*Packages and description of goods*) queda sustituida por 6 *Data Elements*: DE 6/8 (*Goods Description*), 6/9 (*Type of packages*), 6/10 (*Number of packages*), 6/11 (*Shipping Marks*), 6/13 (*CUS Code for Chemicals*) y 7/10 (*Container Identification number*).

- 7. Transport information (Información de transporte):** aporta los datos relativos a los medios de transporte utilizados desde la salida de la mercancía hasta el punto aduanero de entrada. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 19 del sistema CHIEF (*Container*) queda sustituida por 1 *Data Element*: DE 7/2 (*Container*).
- 8. Other (Otros):** se incluye cualquier información que no se haya solicitado previamente, como garantías, datos estadísticos o cancelación de licencias, entre otros. Por ejemplo, en el sistema CDS, la casilla 39 del sistema CHIEF (*Quota*) queda sustituida por 1 *Data Element*: DE 8/1 (*Quota number*).

Para más información sobre los *Data Elements* de cada uno de los grupos y sus códigos correspondientes, consultar el siguiente enlace:

<https://www.gov.uk/government/publications/cds-uk-trade-tariff-volume-3-import-declaration-completion-guide>.

**Fuentes:**

**Customs Declaration Service (CDS):** <https://www.gov.uk/government/collections/customs-declaration-service>.

**Customs Declaration Service communication pack:**

<https://www.gov.uk/government/publications/customs-declaration-service-communication-pack>.

**Key differences between CHIEF and the Customs Declaration Service:**

<https://www.gov.uk/government/publications/customs-declaration-service-communication-pack/key-differences-between-chief-and-the-customs-declaration-service--2>

Información actualizada a fecha 23 de diciembre de 2022. El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que recomendamos comprueben el estado de actualización de la información a través de los enlaces que les facilitamos en este documento.



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
LONDRES